

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:05 (trece) horas con (cinco) minutos del día 17 (diecisiete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular, y el **C. RICARDO TORRES DAVALOS**, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES**, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin Asistir de manera presencial algún licitante al presente acto.

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, quien expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas mediante correo electrónico de los siguientes licitantes:

1. **ANA SEGUROS.** con siete preguntas.
2. **HDI SEGUROS S.A de C.V.** con treinta y siete preguntas.

Ahora bien, del licitante **ANA SEGUROS.** se tuvieron por recibidas vía correo electrónico **siete preguntas.** **HDI SEGUROS S.A de C.V.** **treinta y siete preguntas,** El Abogado del Departamento de Adquisiciones procediendo a dar respuesta a las mismas.

➤ **ANA SEGUROS. Siete preguntas:**

1.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que el nombre y número del presente proceso es: Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2025
"Adquisición de seguro para el parque vehicular del sistema DIF Zapopan" con participación del comité de adquisiciones.

RESPUESTA: SI

2.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que la propuesta y los escritos deberán de dirigirse a: Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan
Presente. –

RESPUESTA: SI.

3.- Se solicita amablemente a la convocante proporcione el listado de unidades en formato Excel, indicando las adaptaciones o equipo especial de cada una.

RESPUESTA: SI, SE ENVIA A SU CORREO.

4.- Inciso a) numeral 9.1 La propuesta técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que se podrá presentar original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y Última reforma.

RESPUESTA: SI

5.- Incisos a), b), c), d) y e), Numeral 9.2 Propuesta Económica. - Se solicita amablemente a la convocante confirme que se da cumplimiento a estos requisitos presentando el Anexo 3.

RESPUESTA: NO, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

6.- Se solicita amablemente a la convocante proporcione la siniestralidad de los últimos 3 años de vigencia.

RESPUESTA: SI, SE ENVIA A SU CORREO.

7.- Relación de vehículos para seguros 2025. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el valor y las facturas de los autobuses de los números económicos 45, 92, 93, 94, 100, 101,

RESPUESTA: SI, SE ENVIA A SU CORREO

➤ **HDI SEGURO S.A de C.V. con treinta y siete preguntas:**

1.-Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos a:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.

PRESENTE.

Asimismo, confirmar que la licitación que nos ocupa es la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/006/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"

RESPUESTA: S1

2.- Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica. Con la finalidad de contar con mayor tiempo para el debido análisis de la cotización a presentar y cumplir con las expectativas esperadas de costo favor de reconsiderar la fecha para la presentación de propuestas a cuando menos para ser presentada el día 25 de febrero del año en curso; esta petición deriva en apego a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dicta en su Artículo 33 Bis. Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.

3.- Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica. Al respecto solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero siendo suficiente presentar para su acreditación dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él anexo CARTA PODER SIMPLE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

4.-Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta técnica y económica se presentara en sobres separados Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

5.- Referencia de carácter General de bases de licitación Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en caso de ser necesario presentar documentación original en nuestra propuesta será solo considerada para cotejo de las copias simple exhibidas por lo que estas serán devueltas al término del evento de presentación y apertura de propuestas Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

6.- Referencia numeral 14.- FORMA DE PAGO. Favor de confirmar que El pago de las pólizas se realizará de contado es decir en una sola exhibición, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente a entera satisfacción de la convocante.

RESPUESTA: UNA SOLA EXHIBICIÓN ANUAL

7.- En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de no llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo y condiciones de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.

RESPUESTA: SI

8.- Referencia de Carácter General Se solicita amablemente a la convocante confirmar cual es el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado para la adjudicación de la póliza en concurso. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

9.- Referencia numeral 28.- VIGENCIA. Al respecto favor de confirmar el periodo de cobertura que ocupa la póliza en concurso".

RESPUESTA: DEL 01 MARZO DE 2025 AL 01 DE MARZO 2026.

10.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de proporcionar el parque vehicular a considerar en nuestra propuesta en formato Microsoft Excel, que contenga invariablemente si las unidades tienen o no adaptaciones o equipo especial, su valor factura y el detalle o características de ello, número de serie y la descripción a detalle de cada unidad, no omito mencionar que estos datos son indispensables para poder ubicar exactamente el tipo y características de las unidades, en consecuencia, el mejor precio posible. Asimismo, proporcionar el cuadro de coberturas de manera legible en su totalidad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ANEXO EN EL CORREO DE LA INVITACIÓN. (se envía a correo).

11.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de indicar en el parque vehicular cuales son las unidades que cuentan con Adaptaciones y/o Equipo Especial, y el valor de estos, considerando en su caso se proporcione facturas, contratos de comodato o cualquier otro documento que avale el importe manifiesto.

RESPUESTA: SE ANEXO EN EL CORREO DE LA INVITACIÓN. (se envía a correo).

12.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ANEXO COPIA DE ADAPTACIONES Y NO. ECONOMICO EN LISTADO.

13.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de ratificar en número arábigo el número de unidades a considerar en nuestra proposición económica Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 95 (NOVENTA Y CINCO).

14.- Referencia ANEXO 1. Favor de confirmar que no se requiere la cobertura de terrorismo y/o sabotaje.

RESPUESTA: SI SE REQUIERE.

15.- Referencia ANEXO 1 Se solicita a la convocante confirmar que no es objeto de cobertura los siniestros que deriven de vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI SE REQUIERE.

16.- Referencia ANEXO 1 Solicitamos a la convocante que en caso de siniestros para hacer efectivo el reclamo de Pérdida Total, ya sea por Robo total o Daños Materiales será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI.

17.- Referencia ANEXO 1 Para el caso de robo total, favor de confirmar que se aplicará un deducible del 10% del monto total del robo.

RESPUESTA: SI.

18.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso b) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Con la finalidad de no encarecer la póliza que nos ocupa favor de eliminar la cobertura en cuestión o en su caso favor de confirmar que de no ofertarla no será motivo de descalificación.

RESPUESTA: NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

19.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso b) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión con un número máximo de 10 eventos al año.

RESPUESTA: 10 EVENTOS.

20.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso b) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión un monto máximo por evento de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N).

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

21.- En alcance a nuestros tres cuestionamientos anteriores y de ser negativa su respuesta o apegarse a bases Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión con pago vía reembolso.

RESPUESTA: SI REMBOLSANDO EN UN PERIODO DE 15 DIAS DEL EVENTO.

22.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso i). Considerando las características de los vehículos en cobertura "Pick-up y de redilas" favor de indicar si esta cobertura refiere a Gastos Médicos para ocupantes en bateas hasta por 10 personas por año con \$100,000.00 por persona. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

23.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) Manejo de vehículos con licencia de chofer. Al respecto favor de precisar a qué tipo de licencia de chofer refiere.

RESPUESTA: LICENCIA DE CHOFER PERMITIDA POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD DEL ESTADO.

24.- Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso m) Responsabilidad Civil Cruzada. Favor de confirmar que la cobertura en cuestión tiene por alcance cubrir los daños que se causen entre sí los vehículos asegurados, dando lugar al pago de un solo deducible para el responsable del siniestro.

RESPUESTA: SI

25.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de indicar el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: COMO VIENE INDICADO EN PUNTO 3 DE ANEXO 1.

26.- Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de indicar que, de los 6 vehículos de carga, 3 son para alimentos, cargan despensas y leche tetra pack, solo son cajas secas sin cámara de refrigeración, en las camionetas de redilas cargan materiales de construcción, tubería y mobiliario.

RESPUESTA: SI

27.- Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la cobertura en cuestión podrá ser ofertada en unidad de medida y actualización (UMA) por 3,160. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LO EQUIVALENTE A TRES MILLONES DE PESOS.

28.- Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la cobertura en cuestión es obligatoria para todos los vehículos de pasajeros, la falta de esta cobertura es causa de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

29.- Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante que derivado que la cobertura en cuestión es requerida con suma asegurada de mínimo de \$3'000,000.00, tres millones

pesos 00/100 m.n. Favor de confirmar que esta cantidad en equivalencia podrá ser ofertada en unidad de medida y actualización (UMA)

RESPUESTA: SI.

30.- se solicita amablemente a la convocante confirmar que la COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO es para las unidades que cuenten con más de 7 pasajeros los que habrán de estipularse en la tarjeta de circulación del vehículo a dar cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI.

31.- Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de R.C. viajero deberá emitirse en una póliza independiente al resto de las coberturas del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: QUE SEA AGREGADA A LA POLIZA.

32.- Referencia ANEXO 1. Solicitamos se confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora participante por lo que se podrá adjuntar a nuestra propuesta nuestras condiciones generales que tienen registro en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas agregando además la "cláusula de prelación" que tiene como alcance:

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

33.- Referencia numeral 9.2 la Propuesta Económica. Al respecto favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por cada unidad vehicular que en este sentido será suficiente con la presentación del anexo denominado Anexo 2

RESPUESTA: SE DEBE DETALLAR

34.- Referencia ANEXO 1 Favor de confirmar que NO es necesario adjuntar a nuestra propuesta técnica el listado de las unidades vehiculares a asegurar.

RESPUESTA: ES NECESARIO.

35.- Referencia numeral 24.- DE LA PENA CONVENCIONAL. Favor de confirmar que las penas convencionales correrán a partir de que mi representada cuente con la información correcta y completa que permita el debido análisis de la información.

RESPUESTA: SI

36.- Referencia numeral 20.- FIRMA DEL CONTRATO. Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

37.- Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica alfonso.navarro@hdi.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO.

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:30 (trece) horas con (treinta) minutos del día 17 (diecisiete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL
COORDINADOR DEL AREA DE MANTENIMIENTO
VEHICULAR



C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. RICARDO TORRES DAVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES